



# Boletín Normativo de Instructivos Operativos

## No.035/ septiembre 27 de 2024

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica:

### TABLA DE CONTENIDO

No.	Instructivo Operativo	Páginas
035	<b>ASUNTO:</b> INSTRUCTIVO OPERATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES:  SESIÓN DE ACEPTACION REPOS SESIÓN DE ACEPTACION TTVS SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO	2

**ASUNTO INSTRUCTIVO OPERATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO, SESIÓN DE ACEPTACION REPOS, SESIÓN DE ACEPTACION TTVS, DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A** De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento y el artículo 1.8.1.4. de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica el Instructivo Operativo No. 035 del 27 de



## Boletín Normativo de Instructivos Operativos

septiembre de 2024. por medio del cual establece un Horario de sesión de la liquidación al vencimiento de las operaciones de contado, sesión aceptación Repos y sesión aceptación TTVS de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A

**Artículo Primero.** Expídase el Instructivo Operativo No.035 del 27 de septiembre de 2024 de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., así:

### “INSTRUCTIVO OPERATIVO NO. 035”

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO, SESIÓN DE ACEPTACION REPOS, SESIÓN DE ACEPTACION TTVS, DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A. DEL 27 de septiembre de 2024**

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., en adelante la Cámara, por medio del presente Instructivo Operativo establece un Horario de Funcionamiento adicional para las siguientes sesiones: sesión de la liquidación al vencimiento de las operaciones de contado, sesión aceptación Repos y sesión aceptación TTVS para el día 27 de septiembre de 2024

El Horario de Funcionamiento adicional para la Sesión de Aceptación de Operaciones Repos y TTVS hasta 7:00 p.m. del 27 de septiembre de 2024.

El Horario de Funcionamiento adicional para la Sesión de la Liquidación al Vencimiento de las Operaciones de Contado se establece de las 5:00 hasta las 7:00 p.m. del 27 de septiembre de 2024.

En caso de cualquier duda por favor comunicarse con Soporte Operativo de la Cámara en los teléfonos 3277000 Extensiones 211, 210, 228, 250 y 244 o al correo electrónico [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).”



## Boletín Normativo de Instructivos Operativos

**Artículo Segundo. Vigencia.** El presente Instructivo Operativo rige a partir de su publicación, es decir desde el 27 de septiembre de 2024.

**CAMILO ARENAS RODRIGUEZ**  
Representante Legal